

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16959 *Resolución de 30 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 111, de 23 de septiembre de 2011, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza, por turno libre, de Policía Local perteneciente a la escala básica de Administración Especial, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Mota del Cuervo, 30 de septiembre de 2011.—El Alcalde, Miguel Antonio Olivares Cobo.